



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 187

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CONRADO AMADOR MATA
R.F.C: AMMC-750421FG6
DOMICILIO FISCAL: COMUNIDAD DE SANTA ROSALÍA
RAZÓN SOCIAL: "FORRAJERA EL GUERO".
CLASE DE GIRO: FORRAJERA, ALIMENTOS Y
MEDICAMENTOS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 19:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$400,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE FEBRERO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO. o

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

